

		UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES RECTORADO		FORMATO N° 002	
FORMATO DE IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA EJE DE GOBIERNO Y GESTIÓN					
BASE LEGAL		: Artículo 11°, inciso 11.2. de la Ley Universitaria N° 30220 Estatuto de la Universidad Peruana Los Andes, adecuado a la Ley Universitaria N° 30220 Resolución N° 0391-2015-CU-R de fecha 09.04.2015			
UNIDAD ORGÁNICA: CONSEJO UNIVERSITARIO					
N° DE SESIÓN	:	047			
DOCUMENTO (*)	:	CITACIÓN N° 047-11-21			
TIPO DE SESIÓN (**)	:	EXTRAORDINARIA			
FECHA (**)	:	18.11.2021			
HORA (**)	:	04:00 P.M.			
LUGAR (**)	:	VIDEOCONFERENCIA			
MIEMBROS DEL ÓRGANO DE GOBIERNO					
APELLIDOS Y NOMBRES		CARGO		ASISTENCIA (***)	
				SI	NO
DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ.		RECTOR		↓	---
DR. JUAN MANUEL SÁNCHEZ SOTO.		VICERRECTOR ACADÉMICO		↓	---
PH. D. MOHAMED MEHDI HADI MOHAMED.		VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN		↓	---
DR. CARLOS ROSARIO SÁNCHEZ GUZMÁN		DIRECTOR (E) DE LA ESCUELA DE POSGRADO		↓	---
DR. SEGUNDO RONALD SAMAMÉ TALLEDO.		DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA		↓	---
DR. RUBEN DARIO TAPIA SILGUERA.		DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA		↓	---
DR. OLIVERA ACUÑA, WILLIAMS RONALD.		DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD		↓	---
DR. WILBER GONZALO VASQUEZ VASQUEZ.		DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES		↓	---
DR. POMA LAGOS LUIS ALBERTO.		DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS		↓	---
PSIC. VIA Y RADA VITTES JOSÉ FRANCISCO		REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE GRADUADOS - ANGRUPLA		↓	---
EST. JOSÉ CARLOS MATTOS JUSCAMAYTA,		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS		↓	---
EST. VILLANUEVA PALOMINO JEAN PIERRE		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA		---	↓
EST. LESLIE STEFANY ORIHUELA VENTOCILLA		REPRESENTANTE ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE MEDICINA HUMANA		---	↓

CUESTIONES PREVIAS

1.- FELICITACIÓN AL MINISTRO DEL AMBIENTE.

	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
FELICITACIÓN AL MINISTRO DEL AMBIENTE.	↓		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, FELICITAR AL ABOG RUBÉN JOSÉ RAMÍREZ MATEO, EGRESADO DE LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES, POR OCUPAR EL CARGO DE MINISTRO DE ESTADO EN EL DESPACHO DEL AMBIENTE.	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0986-SG/UPLA-2021 DE FECHA 18.11.2021 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS Y OFICINA DE MARKETING Y COMUNICACIONES. ARCHIVO				

• **PLAN DE TRABAJO PARA RECONOCIMIENTO AL MINISTRO DEL AMBIENTE**

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
PLAN DE TRABAJO PARA RECONOCIMIENTO AL MINISTRO DEL AMBIENTE	✓		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL PLAN DE TRABAJO PARA LA CEREMONIA DE RECEPCIÓN Y RECONOCIMIENTO AL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y DESARROLLO DEL ESTADO, PRESENTADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA, MEDIANTE OFICIO DIGITAL N° 1416-2021-DFI-UPLA DE FECHA 16.11.2021, DOCUMENTO QUE FORMA PARTE DEL PRESENTE.	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0987-SG/UPLA-2021 DE FECHA 18.11.2021 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, OFICINA DE ECONOMIA Y FINANZAS Y OFICINA DE MARKETING Y COMUNICACIONES, ARCHIVO				

• **SOBRE PROPUESTA DE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.**

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)
	SI	NO		
SOBRE PROPUESTA DE CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN ENTRE EL MINISTERIO DEL AMBIENTE Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES.	✓		ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL MINISTERIO DEL AMBIENTE (MINAM) Y LA UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES (UPLA), CON VIGENCIA DE CINCO (05) AÑOS, A PARTIR DE SU FIRMA POR AMBAS PARTES. AUTORIZAR AL DR. FREDI GUTIÉRREZ MARTÍNEZ, RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LA FIRMA DEL CONVENIO APROBADO EN EL PÁRRAFO PRECEDENTE.	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0988-SG/UPLA-2021 DE FECHA 18.11.2021 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CONOCIMIENTO (++): DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION, DIRECCIÓN GENERAL ACADÉMICA, OFICINA DE BIENSTAR UNIVERSITARIO, OFICINA DE ASESORIA JURIDICA, ARCHIVO				

2.- APROBACIÓN DE CUADRO DE VACANTES PARA EL CONCURSO DE ADMISIÓN 2022-I Y 2022-II.

•	VISTO (***)		ACUERDO (****)	NOTIFICACIÓN (+)																																
	SI	NO																																		
APROBACIÓN DE CUADRO DE VACANTES PARA EL CONCURSO DE ADMISIÓN 2022-I Y 2022-II.	✓		<p>ACUERDO: POR UNANIMIDAD, APROBAR EL CUADRO DE VACANTES PARA EL CONCURSO DE ADMISIÓN 2022-I, CONSOLIDADO POR EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMISIÓN, MEDIANTE OFICIO DIGITAL N° 395-OA-VRACD-UPLA-2021 DE FECHA 10.11.2021 Y PRESENTADO POR EL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO, MEDIANTE PROVEÍDO N° 2686-2021-VRACD-UPLA DE FECHA 17.11.2021, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:</p> <p style="text-align: center;">CUADRO DE VACANTES ADMISIÓN 2022 - I PRESENCIAL HUANCAYO</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th>CARRERA PROFESIONAL</th> <th>POSTULANTE REGULAR</th> <th>PRIMOS PUESTOS NIVEL SECUNDARIO</th> <th>DEPORTISTAS DESTACADOS</th> <th>TRASLADO EXTERNO DE UNA UNIVERSIDAD NACIONAL O EXTRANJERA</th> <th>TRASLADO INTERNO</th> <th>TITULADOS O GRADUADOS (SEGUNDA CARRERA)</th> <th>OFICIALES DE LAS FF.AA. Y FF.PP.</th> <th>TITULADOS O EGRESADOS DE INSTITUTOS PEDAGÓGICOS O TECNOLÓGICOS</th> <th>MAYORES DE 30 AÑOS</th> <th>PRIMERA SELECCIÓN</th> <th>OPORTUNIDAD</th> <th>PERSONAS CON DISCAPACIDAD</th> <th>SUBOFICIALES DE LAS FF.AA. Y FF.PP.</th> <th>TOTAL VACANTES</th> <th>RESOLUCIÓN</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS</td> <td>301</td> <td>5</td> <td>2</td> <td>10</td> <td>5</td> <td>4</td> <td>2</td> <td>10</td> <td>2</td> <td>5</td> <td>2</td> <td>10</td> <td>2</td> <td>360</td> <td>RESOLUCIÓN N° 0776-2021 /CF-FCAC-UPLA</td> </tr> </tbody> </table>	CARRERA PROFESIONAL	POSTULANTE REGULAR	PRIMOS PUESTOS NIVEL SECUNDARIO	DEPORTISTAS DESTACADOS	TRASLADO EXTERNO DE UNA UNIVERSIDAD NACIONAL O EXTRANJERA	TRASLADO INTERNO	TITULADOS O GRADUADOS (SEGUNDA CARRERA)	OFICIALES DE LAS FF.AA. Y FF.PP.	TITULADOS O EGRESADOS DE INSTITUTOS PEDAGÓGICOS O TECNOLÓGICOS	MAYORES DE 30 AÑOS	PRIMERA SELECCIÓN	OPORTUNIDAD	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SUBOFICIALES DE LAS FF.AA. Y FF.PP.	TOTAL VACANTES	RESOLUCIÓN	ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS	301	5	2	10	5	4	2	10	2	5	2	10	2	360	RESOLUCIÓN N° 0776-2021 /CF-FCAC-UPLA	DOCUMENTO: OFICIO MÚLTIPLE N° 0989-SG/UPLA-2021 DE FECHA 18.11.2021 PLAZO DE EJECUCIÓN: INMEDIATO
CARRERA PROFESIONAL	POSTULANTE REGULAR	PRIMOS PUESTOS NIVEL SECUNDARIO	DEPORTISTAS DESTACADOS	TRASLADO EXTERNO DE UNA UNIVERSIDAD NACIONAL O EXTRANJERA	TRASLADO INTERNO	TITULADOS O GRADUADOS (SEGUNDA CARRERA)	OFICIALES DE LAS FF.AA. Y FF.PP.	TITULADOS O EGRESADOS DE INSTITUTOS PEDAGÓGICOS O TECNOLÓGICOS	MAYORES DE 30 AÑOS	PRIMERA SELECCIÓN	OPORTUNIDAD	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SUBOFICIALES DE LAS FF.AA. Y FF.PP.	TOTAL VACANTES	RESOLUCIÓN																					
ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS	301	5	2	10	5	4	2	10	2	5	2	10	2	360	RESOLUCIÓN N° 0776-2021 /CF-FCAC-UPLA																					

			CONTABILIDAD Y FINANZAS	168	3	2	2	3	3	2	8	1	3	2	11	2	210			
			ARQUITECTURA	100	5	2	10	4	2	1	2	2	25	1	9	8	171	RESOLUCIÓN N°498-2021-CF-FI-UPLA		
			INGENIERÍA CIVIL	135	4	3	20	5	3	1	3	1	50	10	13	2	250			
			INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	50	2	2	7	2	2	2	9	2	10	5	5	2	100			
			INGENIERÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO	35	3	2	7	3	2	1	2	1	0	0	2	2	60			
			INGENIERÍA INDUSTRIAL	40	2	1	1	1	1	1	5	1	8	0	3	1	65			
			ENFERMERÍA	150	2	3	18	7	7	1	15	2	50	30	14	1	300		RESOLUCION N° 0758-CF-FCC.SS.-UPLA-2021	
			OBSTETRICIA	75	2	1	5	2	3	1	5	2	40	5	8	1	150			
			MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	90	1	1	5	1	8	1	7	1	32	5	8	2	162			
			ODONTOLOGÍA	90	2	1	4	2	5	5	10	5	25	25	9	5	188			
			FARMACIA Y BIOQUÍMICA	100	2	2	7	6	8	2	0	3	40	10	10	3	193			
			PSICOLOGÍA	200	5	5	14	5	8	5	5	5	70	15	18	5	360			
			NUTRICIÓN HUMANA	70	2	1	4	2	10	1	15	2	25	25	8	1	166			
			TECNOLOGÍA MEDICA, CON MENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE: OPTOMETRÍA	25	0	0	2	32	35	1	35	10	5	3	3	1	152			
			TECNOLOGÍA MEDICA, CON MENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE: LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	50	2	2	7	2	5	2	3	5	13	3	5	2	101			
			TECNOLOGÍA MEDICA, CON MENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE: RADIOLOGÍA	50	2	2	7	2	5	2	3	5	13	3	5	2	101			
			TECNOLOGÍA MEDICA, CON MENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE: TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	50	2	2	7	2	5	2	3	5	13	3	5	2	101			
			MEDICINA HUMANA	36	2	1	3	2	2	0	0	2	5	4	3	0	60	RESOLUCIÓN N° 275-CF-FMH-UPLA/2021		

DERECHO	450	3	1	5	5	5	3	5	7	10	5	26	5	530	RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD (E.E.N.) NO. 477 -CF-FD-UPLA-2021
EDUCACIÓN INICIAL	40	2	1	2	4	6	1	4	5	10	20	3	2	100	RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD (E.E.N.) NO. 477-CF-FD-UPLA-2021
EDUCACIÓN PRIMARIA	40	2	1	2	4	4	1	4	2	10	15	3	2	90	
TOTAL	2345	55	38	149	101	133	38	153	71	462	0	181	53	3970	

CUADRO DE VACANTES ADMISIÓN 2022 - I PRESENCIAL FILIAL CHANCHAMAYO

CARRERA PROFESIONAL	POSTULANTE REGULAR	PRIMEROS PUESTOS NIVEL SECUNDARIO	DEPORTISTAS DESTACADOS	TRASLADO EXTERNO DE UNA UNIVERSIDAD NACIONAL O EXTRANJERA	TRASLADO INTERNO	TITULADOS O GRADUADOS (SEGUNDA CARRERA)	OFICIALES DE LAS FF.AA. Y FF.PP.	TITULADOS O EGRESADOS DE INSTITUTOS PEDAGÓGICOS O TECNOLÓGICOS	MAYORES DE 30 AÑOS	PRIMERA SELECCIÓN	OPORTUNIDAD	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SUBOFICIALES DE LAS FF.AA. Y FF.PP.	TOTAL VACANTES	RESOLUCIÓN
ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS	72	3	2	7	3	4	2	6	2	3	2	7	2	115	RESOLUCIÓN N° 0776-2021 /CF-FCAC-UPLA
CONTABILIDAD Y FINANZAS	50	2	1	5	1	3	1	4	1	1	1	4	1	75	
INGENIERÍA CIVIL	27	0	0	2	1	1	0	1	0	10	2	3	3	50	RESOLUCIÓN N°498-2021-CF-FI-UPLA
DERECHO	170	4	2	7	4	7	2	2	4	1	3	13	5	224	RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD (E.E.N.) NO. 477 -CF-FD-UPLA-2021
TOTAL	319	9	5	21	9	15	5	13	7	15	0	27	11	464	

APROBAR EL CUADRO DE VACANTES PARA EL CONCURSO DE ADMISIÓN 2022-II, CONSOLIDADO POR EL JEFE DE LA OFICINA DE ADMISIÓN, MEDIANTE OFICIO DIGITAL N° 395-OA-VRACD-UPLA-2021 DE FECHA 10.11.2021, Y PRESENTADO POR EL SEÑOR VICERRECTOR ACADÉMICO, MEDIANTE PROVEÍDO N° 2686-2021-VRACD-UPLA DE FECHA 17.11.2021, SEGÚN SE DETALLA A CONTINUACIÓN:

CUADRO DE VACANTES ADMISIÓN 2022 - II PRESENCIAL HUANCAYO

CARRERA PROFESIONAL	POSTULANTE REGULAR	PRIMEROS PUESTOS NIVEL SECUNDARIO	DEPORTISTAS DESTACADOS	TRASLADO EXTERNO DE UNA UNIVERSIDAD NACIONAL O EXTRANJERA	TRASLADO INTERNO	TITULADOS O GRADUADOS (SEGUNDA CARRERA)	OFICIALES DE LAS FF.AA. Y FF.PP.	TITULADOS O EGRESADOS DE INSTITUTOS PEDAGÓGICOS O TECNOLÓGICOS	MAYORES DE 30 AÑOS	OPORTUNIDAD	PERSONAS CON DISCAPACIDAD	SUBOFICIALES DE LAS FF.AA. Y FF.PP.	TOTAL VACANTES	RESOLUCIÓN	
ADMINISTRACIÓN Y SISTEMAS	181	5	3	9	5	4	3	10	3	0	12	3	238	RESOLUCIÓN N° 0776-2021 /CF-FCAC-UPLA	
CONTABILIDAD Y FINANZAS	124	3	3	2	1	3	1	7	2	0	8	1	155	RESOLUCIÓN N°498-2021-CF-FI-UPLA	
ARQUITECTURA	80	2	2	5	4	2	1	2	2	0	5	1	106		
INGENIERÍA CIVIL	146	2	2	10	5	5	1	6	5	7	10	1	200	RESOLUCIÓN N° 0758-CF-FCC.SS.-UPLA-2021	
INGENIERÍA DE SISTEMAS Y COMPUTACIÓN	60	3	3	6	3	3	3	8	2	0	6	3	100		
INGENIERÍA DEL MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO	35	3	2	7	3	2	1	2	1	0	2	2	60	RESOLUCIÓN N° 0758-CF-FCC.SS.-UPLA-2021	
INGENIERÍA INDUSTRIAL	33	1	1	1	1	1	1	6	1	0	3	1	50		
ENFERMERÍA	100	2	1	10	5	5	1	15	2	0	8	1	150		
FARMACIA Y BIOQUÍMICA	55	1	1	5	3	8	1	0	2	0	1	4	81		
MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	70	1	1	5	1	7	1	7	1	0	5	1	100		
NUTRICIÓN HUMANA	65	2	2	2	2	10	2	15	2	0	5	2	109		
OBSTETRICIA	60	2	1	8	5	6	1	8	2	0	5	2	100		
ODONTOLOGÍA	80	2	2	2	2	10	2	15	2	0	6	2	125		
PSICOLOGÍA	120	5	3	13	5	5	5	5	5	0	9	5	180		
TECNOLOGÍA MÉDICA, CON MENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE: OPTOMETRÍA	25	0	0	5	32	35	1	40	10	0	3	1	152		
TECNOLOGÍA MÉDICA, CON MENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE: LABORATORIO CLÍNICO Y ANATOMÍA PATOLÓGICA	50	2	2	18	2	10	2	3	5	0	5	2	101		
TECNOLOGÍA MÉDICA, CON MENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE: RADIOLOGÍA	50	2	2	18	2	10	2	3	5	0	5	2	101		
TECNOLOGÍA MÉDICA, CON MENCIÓN EN LA ESPECIALIDAD DE: TERAPIA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	50	2	2	18	2	10	2	3	5	0	5	2	101		
MEDICINA HUMANA	43	4	1	3	2	2	0	0	2	0	3	0	60		RESOLUCIÓN N°275-CF-FMH-UPLA/2021
DERECHO	200	7	3	20	5	5	5	5	5	0	13	5	273		RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD (E.E.N.) NO. 477-CF-FD-UPLA-2021
EDUCACIÓN INICIAL	50	2	1	5	6	6	1	10	5	0	3	1	90	RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD (E.E.N.) NO. 477-CF-FD-UPLA-2021	
EDUCACIÓN PRIMARIA	45	2	1	5	4	5	1	8	5	0	3	1	80		
TOTAL	1722	55	39	177	100	154	38	178	74		125	43	2712		

CUADRO DE VACANTES ADMISIÓN 2022 - II PRESENCIAL FILIAL CHANCHAMAYO